



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Juez de Policía Municipal de este término JUAN RIGOBERTO FUNES TEJEDA, por medio de la presente, NOTIFICA QUE EN EL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), Se Extendieron 66 Cartas de Venta

Dado en el Municipio de La Unión, Departamento de Olancho a los 20 días del mes de marzo del 2024.


Juan Rigoberto Funes
Juez de Policía Municipal

